

TEMÁTICA: prevención de la violencia de genero.

COMPONENTES: Diseño y ejecución de campañas contra estigmas y discriminación de las violencias de genero (contra mujeres y hombres)

LIGA DE ACCESO

<http://www.proyectoslocalesjuveniles.imjuventud.gob.mx>

NOMBRE DEL PROYECTO:

POR ELLAS Y POR ELLOS CONVIVAMOS SIN VIOLENCIA

JUSTIFICACIÓN:

A través del presente proyecto se atenderá el problema de violencia de género, en la población de secundaria y media superior del municipio de Chilapa de Álvarez Guerrero. Detectable a través de la estigmatización, la discriminación y los estereotipos.

El contexto geográfico en el cual se ubica el municipio es la región montaña baja del estado de Guerrero, paisaje rodeado de accidentadas montañas lo cual dificulta el acceso de los bienes y servicios.

De acuerdo con la encuesta socioeducativa realizada por profesores de educación indígena zona escolar 004 sector educativo 1201 en 2012 en las colonias marginadas del municipio, los alrededores del municipio están habitados por un 75% de personas que se auto conciben como indígenas, hablando lengua Náhuatl y practicando la cultura del mismo origen con usos y costumbres arraigados, los cuales en la mayoría de las ocasiones colocan a la mujer en una posición de vulnerabilidad por la desfavorable distribución de roles y discriminan la apariencia y actitudes de los jóvenes homosexuales y lesbianas.

La mayoría de los habitantes son jornaleros agrícolas, las clase media-baja son comerciantes y un reducido sector son empleados. Las condiciones económicas ocasionan que los derechos humanos y la perspectiva de género no se consideren una cuestión prioritaria.

La cultura, los usos y costumbres generan un estigma social y discriminación a ambos géneros cuando realizan actividades económicas consideradas como propias del género opuesto, la violencia de género y la falta de equidad prevalecen.

La situación política revela una ausencia de candidatas mujeres y un significativo índice de abstencionismo femenino en las jornadas electorales locales.

Existe carencia de cultura de inclusión social y ausencia de respeto a los derechos de las mujeres por cuestión de usos y costumbres, así como por el desconocimiento de la perspectiva de derechos humanos y equidad de género.

La población afectada de forma directa o indirectamente

Son las mujeres jóvenes y la población homosexual y lesbica que viven en las periferias del municipio. Al provenir de un sistema de usos y costumbres muy arraigado y un esquema de estigmatización y estereotipos sociales son víctima de la intolerancia a la diversidad.

Características particulares de la población

La población del municipio se compone por personas de cultura indígena y personas de origen del mismo sector social que ya no practican las mismas costumbres y tradiciones y se autoexcluyen de la sociedad indígena, sin embargo son gestores y destinatarios de una estigmatización y estereotipos que ocasionan violencia de género.

Si afecta de igual o diferente manera a hombres y mujeres

La afección esta acentuada con mayor rigor sobre las jóvenes de entre 12 a 19 años de edad, impidiéndoseles pensar y actuar distinto a lo establecido, los hombres son violentados cuando su preferencia sexual es distinta a la imperante, es decir cuando son homosexuales.

Otros grupos que contribuyen o no a la solución del problema

Algunos empleadores informales ofrecen un trabajo sin prestaciones de acuerdo con la ley laboral a mujeres como empleadas domésticas, en fondas y restaurantes o bares como afanadoras, meseras o edecanes.

Principales causas del problema

Las principales causas de la violencia de genero es el arraigo cultural y el desconocimiento de un sistema de valores como la tolerancia, intolerancia a la diversidad sexual; estigmatización social por resistencia al cambio e intolerancia, asignación de roles de género, machismo.

Consecuencias del problema, principalmente en la población afectada

Las consecuencias que han ocurrido en el municipio desde el mismo análisis estadístico 1014 antes citado, van desde afección emocional en las mujeres jóvenes y adolescentes, frustración del proyecto de vida.

El hospital general municipal reporta incidencia del 85% en atención psicológica a hombres y mujeres de entre 12 a 29 años de edad víctimas de violencia de género con decaimiento emocional.

La encuesta 2014 del Instituto Municipal de la Juventud, revela que el 35% de las adolescentes encuestadas dejaría de estudiar cuando concluyera sus estudios de bachillerato por razón de asignación de roles específicos de la mujer en el hogar.

El 100% de los jóvenes homosexuales y lesbianas encuestados dijeron haber sido agredidos verbal y/o físicamente por expresar su preferencia sexual abiertamente entre sus compañeros, amigos, vecinos e incluso por los mismos familiares.

La tasa de suicidios de adolescentes mujeres y hombres ha ido en aumento hasta en un 15%, según revelan cifras del hospital general del municipio.

Consecuencias que puede tener la falta de atención de la problemática

Es que la situación de violencia continúe generaciones de jóvenes y adolescentes el peor de los escenarios sería el aumento de la violencia de género y con ello la perpetración de crímenes de odio, así como el aumento inminente en la tasa de suicidio adolescente.

Información puntual de diagnósticos participativos en torno a la problemática

La información realizada durante el primer bimestre de 2014 por el Instituto Municipal de la Juventud, después de un análisis se obtuvo lo siguiente:

El 75% de las estudiantes encuestadas ha sido violentado físicamente razones de género; el 93% fueron violentadas psicológicamente; el 78% recibió violencia económica negándosele recursos para fines de estudio; El 85% dijo haber sido víctima de una violencia simbólica adjudicándole roles en las labores del hogar; el 87% de las encuestadas dijo haber sido tratada por sus parejas con lenguaje peyorativo hacia su género; el 100% dijo haber sido víctima de violencia simbólica implícita en los usos y costumbres.

El hospital del municipio reporto aumento en la tasa de suicidios y reincidencia en atención a adolescentes víctimas de crisis emocionales a causa entre otras de la violencia de género.

El módulo municipal de atención al adolescente reporto casos de bullin en la totalidad de las escuelas secundarias y de educación media superior del municipio en los cuales el acoso puede clasificarse como violencia de género.

De acuerdo con el análisis de la prensa local de municipios vecinos ocurren 8 asesinatos diarios en el municipio de los cuales el 45% en promedio corresponde a jóvenes y adolescentes de entre 12 a 29 años de edad.

OBJETIVO GENERAL:

Disminuir los índices de violencia de género en los estudiantes de secundaria básica y educación media superior en el municipio de Chilapa de Álvarez Guerrero.

Objetivos específicos:

1. Fomentar la tolerancia y el respeto a la diversidad sexual entre los estudiantes de secundaria y educación media superior.

Meta: Fomentar estos valores en 200 jóvenes de secundaria y educación media superior a través de un ciclo de conferencias en 5 planteles educativos, distribuidas a lo largo de una semana.

2. Modificar el pensamiento machista y los estereotipos entre los estudiantes hombres y mujeres.

Meta: Modificar el pensamiento machista y los estereotipos en un concurso de participando 25 parejas y 2000 espectadores de los planteles educativos al cierre de un ciclo de conferencias.

3. Fortalecer la cultura de la paz y la no violencia de género entre los estudiantes hombres y mujeres.

Meta: Fortalecer la no violencia de género con un concurso de declamación contra la violencia de género con 200 jóvenes espectadores y 10 concursante representantes de secundarias y educación media superior de los planteles, se realizará al cierre del ciclo de conferencias.

RESUMEN DE 250 PALABRAS

A través de este proyecto el Instituto Municipal de la Juventud pretende disminuir los índices de violencia de género en los estudiantes de secundaria básica y educación media superior en el municipio de Chilapa de Álvarez Guerrero

El problema de violencia de género radica en la cultura, los usos y costumbres y la intolerancia a la diversidad de pensamiento. Esto genera situaciones de estigma social y discriminación a ambos géneros cuando realizan actividades consideradas como propias del género opuesto y esto genera cierto grado de intolerancia.

A raíz de la intolerancia, la violencia de género y la falta de equidad, prevalece la violencia, misma que es contrarrestable mediante la reeducación de las nuevas generaciones de jóvenes y adolescentes de los sectores sociales con mayor rezago en el pensamiento inclusivo.

La mujer es colocada en una posición de vulnerabilidad por la desfavorable distribución de roles; el machismo imperante provoca la discriminación de la apariencia y actitudes de los jóvenes homosexuales y lesbianas.

A través de la aplicación de este proyecto Lograremos fomentar la tolerancia y el respeto a la diversidad sexual entre los estudiantes de educación secundaria y media superior, a través de un ciclo de **conferencias en 5 planteles**, distribuido a lo largo de una semana, concluyendo con un **concurso de baile y otro de poesía al cierre del ciclo**.

Las conferencias tendrán un impacto de reeducación en la tolerancia a la diversidad de género y la convivencia pacífica entre géneros en 200 estudiantes de secundaria y educación media superior, donde se finalizara con una **convivencia musical**.

PARTIDA	ACTIVIDAD	MONTO FEDERAL	MONTO MUNICIPAL	TOTAL
Partida 22102	Compra de botellas de agua, refrescos, galletas, coffe break, desayunos, para 4000 jóvenes en conferencias distribuidas en una semana, concurso de baile, concurso de poesía y convivencia musical .	\$ 60,000	\$ 60,000	\$ 120,000
Partida 44103	Otorgar premios para jóvenes participantes en un concurso de baile celebrando la diversidad sexual categoría a) de 12 a 15 años, b) de 16 a 23 años y c) de 24 a 29 años de edad 1° lugares: \$5,000 2° lugares \$4,000 , 3° lugares \$3,000, mejor porra: \$4,000.	\$ 20,000	\$ 20,000	\$ 40,000
	Otorgar premios para jóvenes participantes en un concurso de declamación contra la violencia de genero categoría a) de 12 a 15 años, b) de 16 a 23 años y c) de 24 a 29 años de edad 1° lugares: \$5,000 2° lugares \$4,000 , 3° lugares \$3,000, mejor porra: \$4,000.	\$ 20,000	\$ 20,000	\$ 40,000
Partida 33604	Impresión de panfletos, folletos, lonas, trípticos, carteles, playeras bordadas, globos decorados, pulseras, gorras, para contrarrestar la violencia de género, como ambientación grafica de un ciclo de conferencias, concurso de baile, concurso de declamación y convivencia musical .	\$ 50,000	\$ 50,000	\$ 100,000
Partida 38301	Renta de salón para conferencias/eventos, renta de equipo de sonido, carpa, laptop, cañón, proyector, para llevar a cabo el ciclo de conferencias, concurso de baile, concurso de declamación y convivencia musical .	\$50,000	\$50,000	\$ 100,000

Jose Gabriel Gatica Cruz

PRESUPUESTO

RECURSOS Y MATERIALES	DESCRIPCIÓN INDIVIDUAL	TOTAL
Premiación a las categorías A, B y C. de los concursos de baile "Celebrando la diversidad de género" y el de declamación: "Contra la violencia de género" y premiación a la mejor porra.	Seis 1º Lugares: \$12,000.00 Seis 2º Lugares: \$ 6,000.00 Seis 3º Lugares: \$ 3,000.00 Dos Mejores porras: \$ 4,000.00	\$25,000.00
Refrigerios, refrescos, aguas, Galletas y frutas.		\$5,000.00
Diseño y adquisición de lonas, trípticos, playeras, gorras, carteles de invitación y flyers.		\$20,000.00
Renta de equipo de audio, elaboración de spot y perifoneo, renta de salón de eventos.		\$15,000.00
Pago a conferencistas		\$5,000.00
Estímulo económico a bandas de rock y raperos de la comunidad joven del municipio	Raperos: \$5,000.00 Banda de rock: \$5,000.00	\$10,000.00
IVA		\$22,068.97
TOTAL		\$102,068.97

